

RESOLUCIÓN No. 661 de 2022

"Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos del nivel asesor adscritos al despacho y los empleos del nivel directivo de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico."

Otras ingenierías. Educación.	
Título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
II. ÁREA FUNCIONAL - SUBDIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Formular y dirigir la implementación de políticas que permitan la promoción, ampliación y mejoramiento de la oferta exportable de bienes y servicios de sectores estratégicos, así como del mejoramiento del clima de negocios, el fomento de las inversiones, las relaciones internacionales y la cooperación Internacional, para el fomento de la economía bogotana, de acuerdo con la normatividad vigente.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Liderar la definición de estrategias para la promoción y mejoramiento de la oferta exportable de bienes y servicios de sectores estratégicos de la economía bogotana. 2. Estudiar la evolución económica, las tendencias, los desarrollos y las perspectivas del comercio internacional por productos y mercados y el impacto de las mismas en la producción distrital. 3. Proponer una posición negociadora de Bogotá Región ante los convenios, tratados e iniciativas de integración regional y estimular la participación del sector privado de la ciudad región en dichos procesos. 4. Coordinar la definición de estrategias para mejorar el clima de inversión de la ciudad. 5. Identificar y promover proyectos estratégicos para la localización empresarial y el mejoramiento de la cadena de suministro de las empresas de Bogotá y la Región. 6. Diseñar estrategias para promoción y retención de inversión en estrecha relación con la Corporación Bogotá Región Dinámica. 7. Liderar y definir estrategias, planes y proyectos para la promoción del turismo, en estrecha	

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 661 de 2022

"Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos del nivel asesor adscritos al despacho y los empleos del nivel directivo de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico."

colaboración con el Instituto Distrital de Turismo.	
8. Desarrollar estrategias de cooperación internacional encaminadas a la proyección y promoción de la política de desarrollo económico de la ciudad.	
9. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
Competencias Comunes: • Aprendizaje Continuo. • Orientación a resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Compromiso con la organización. • Trabajo en Equipo. • Adaptación al Cambio.	Competencias del nivel directivo: • Visión Estratégica. • Liderazgo efectivo. • Planeación. • Toma de decisiones. • Gestión del Desarrollo de las personas. • Pensamiento Sistémico. • Resolución de Conflictos.
VI. CONOCIMIENTOS BÁSICOS Ó ESENCIALES	
1. Constitución Política de Colombia. 2. Estatuto aduanero. 3. Contratación en el sector público. 4. Normas y procedimientos de comercio internacional. 5. Manejo de funciones y procedimientos generales. 6. Informes e indicadores de gestión.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
Formación Académica Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento en: Economía. Administración. Contaduría Pública. Derecho y Afines.	Experiencia Dos (2) años de experiencia profesional o docente.

RESOLUCIÓN No. 661 de 2022

"Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos del nivel asesor adscritos al despacho y los empleos del nivel directivo de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico."

Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Sociología, Trabajo Social y Afines. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Matemáticas, estadística y Afines. Otras ingenierías. Educación. Título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
II. ÁREA FUNCIONAL - SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Orientar y gestionar la formulación, el diseño y la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos que sean competencia de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios buscando el fortalecimiento productivo del tejido empresarial del Distrito Capital mediante el desarrollo de instrumentos de estrategia y promoción empresarial de acuerdo con la etapa de desarrollo y el sector de las empresas, con sujeción a las disposiciones legales, normativas, institucionales y los criterios técnicos pertinentes.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Liderar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y estrategias para el desarrollo empresarial y el emprendimiento en todos los sectores económicos, mediante la elaboración de estudios y documentos para el diagnóstico y generación de propuestas que propendan por el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de la ciudad, así como por el fortalecimiento de la productividad empresarial. 2. Orientar, estructurar, implementar y hacer seguimiento a los programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento empresarial en las diferentes etapas del desarrollo de las empresas con el fin de brindar capacitación, asistencia técnica y servicios empresariales integrales, financieros y no financieros, a la medida de las necesidades. 3. Gestionar y promocionar en diferentes instancias las marcas ciudad asociadas al desarrollo empresarial y al emprendimiento en todos los sectores económicos, para su posicionamiento y el fortalecimiento de las iniciativas de política de desarrollo económico de la ciudad.	